

## ACTA N° 9

### COMISION CULTURA, TURISMO, DEPORTES, GÉNERO, EQUIDAD Y DD.HH.

#### SUMARIO

1°.- Asistencia.

2°.- Consideración y Aprobación Acta N° 8, de fecha 14 de junio de 2021.

3°.- Expediente Interno N° 34/21, caratulado “*Suplente de EDIL Carlos dos Santos, presenta anteproyecto solicitando que se reconozca a nivel Departamental a la Actividad Física como ‘Actividad Esencial’, por ser y tener, un claro beneficio para la salud de las personas que la practican; haciendo énfasis en el contexto de la Pandemia Sanitaria del Covid-19.*”

4°.- Expediente Interno N° 52/21, caratulado “*EDIL DPTAL Tabaré Amaral y Suplente de Edil César González, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Cultural, a la productora Impar Films, emprendimiento ubicado en la ciudad de Tacuarembó*”.

5°.- Expediente Interno N° 60/21, caratulado “*EDILA DEL PARTIDO NACIONAL Alicia Chiappara y Suplente de Edil Susana García, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Social, el Programa ‘Adelante’, por su trayectoria y aporte a la sociedad*”.

**-1-**

En la ciudad de Tacuarembó, el día catorce de junio del año dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, se reúne la Comisión de Cultura, Turismo, Deportes, Género, Equidad y Derechos Humanos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles Departamentales Mtra. Nubia López Pimienta, y Mtra. Adriana Velázquez.

**Total: dos (2) Ediles.**

Asisten además, los Suplentes de Edil Mtra. Judith Beatriz Vigneaux Correa (por su titular Lidia Ferreira Barrero), Mtra. Susana García Camacho (por su titular Mtra. Alicia Chiappara Cuello), Mtra. Ana María Baraybar (por su titular Marcelo Albernaz), Prof. César González Saldivia (por su titular Prof. Tabaré Amaral Ferreira); Alejandra de la Rosa (por su titular Jorge Eduardo Maneiro Gossi), Dra. Laura Rodríguez Delgado (por su titular Federico Silva Pereira).

**Total: seis (6) Suplentes de Edil.**

En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de ocho (8) Ediles, asistidos por la funcionaria administrativa Silvia Da Silva.

Actúa como Presidente, su titular Edila Mtra. Adriana Velázquez, y es electa Secretaria ad-hoc, la Suplente Edil Mtra. Ana María Baraybar.

**-2-**

Se consideró y aprobó el ACTA N°8, de sesión de fecha 14 de junio del corriente año, votada por ocho (8) presentes.

-3-

Seguidamente, se pasa a considerar el Expediente Interno N° 34/21, caratulado “*Suplente de EDIL Carlos dos Santos; presenta anteproyecto solicitando que se reconozca a nivel Departamental a la Actividad Física como “ Actividad Esencial” por ser y tener un claro beneficio para la salud de las personas que la practican; haciendo énfasis en el contexto de la Pandemia Sanitaria del Covid-19*”.

Por unanimidad de 8 presentes, se solicita prórroga para expedirse respecto al punto. Se resuelve mandar documento expedido por Asesor Jurídico (Guillermo LÓPEZ), a Edil proponente (Carlos dos Santos), para que resuelva si continuará con dicho anteproyecto.

4°.-

Al considerarse el Expediente Interno N° 52/21, caratulado “*EDIL DPTAL; Tabaré Amaral y Suplente de Edil César González Saldivia, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Cultural a la productora Impar Films emprendimiento ubicado en la Ciudad de Tbó.*”, se resuelve que el tema quede en carpeta, esperándose la contestación del Ejecutivo Departamental.

-5-

Como último punto en el Orden del día, se pasa a dar tratamiento al Expediente Interno N° 60/21 caratulado “*EDILA DEL PARTIDO NACIONAL Alicia Chiappara y Suplente de Edil Susana García, presentan anteproyecto solicitando se declare de Interés Social, el Programa ‘Adelante’, por su trayectoria y aporte a la Sociedad*”.

Se resuelve, pasar el Expediente al Ejecutivo Departamental para solicitar el informe de la Dirección correspondiente, tal como lo prevé la Ordenanza respectiva.

Siendo la hora 19.30’ y no habiendo más puntos en el Orden del día, la señora Presidenta levanta la sesión.

Marcelo ALBERNAZ  
Secretario

Adriana VELAZQUEZ  
Presidente.